



**ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
Nº 97
27.05.2026
Consejo de Seguridad Pública de
Curarrehue**





ACTA SESION ORDINARIA N° 97 CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA CURARREHUE

En Curarrehue, a 27 días del mes de mayo de 2026, siendo las 11:10 horas, se inicia la sesión Ordinaria N° 97 del Consejo de Seguridad Pública de Curarrehue, con la participación de 12 personas, don Ulises Llanos Quezada Suboficial Reten de Reigolil en representación de la Tenencia de Carabineros de Curarrehue, doña Mildret Flores Ramos Concejala, doña Jacqueline Leal Valenzuela Coordinadora Macrocomunal Seremía de Seguridad Pública, don Marcello Massaro Flores Subprefecto Jefe de la Brigada de Investigación Criminal PDI Villarrica, don Jorge Albornoz López Profesional Psicólogo CESFAM, doña Carla Muñoz Vera Representante SENDA, don José Francisco Soto CRS Villarrica, don Felipe Ortega Saavedra Administrador del Parque Nacional Villarrica CONAF, don Jorge Rivera Fritis Servicio Reinserción Social Juvenil, doña Katerine Segovia Godoy Representante OLN Curarrehue, Christian Cartes Flores Director Encargado de Seguridad Pública y Secretario Municipal (S), Preside don Daniel Parra Calabrano, Alcalde de la comuna de Curarrehue.

INVITADOS

Macarena Aliaga Avaca, Directora CESFAM
Pablo Echeverría Rivas, Director (S) CESFAM
Marivel Quintuman Panguilef, TENS Posta de Maite

TABLA

1. Aprobación del Acta Anterior
2. Lectura y análisis de correspondencia
3. Cuentas del presidente
4. Varios

1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

Presidente: Consulta sobre la aprobación del acta N° 96 enviada por correo electrónico.

Se da por aprobada por unanimidad.





2.- CORRESPONDENCIA:

Presidente: Consulta por la correspondencia

Secretario Municipal (S):

Hace lectura de solicitud de doña Iris Ramírez Chamorro y vecinos, por situación de incivildades que ocurren en sitio eriazo ubicado en Cacique Catriquir 622 Curarrehue, y solicita tomar acciones por parte de Seguridad Pública de la Municipalidad de Curarrehue, como también gestionar el cierre perimetral.

Presidente: Indica que dicha situación se abordará a través de lo indicado en la Ley de Urbanismo y Construcción, donde se establecen los mecanismo para dar respuesta a la solicitud de los vecinos, y que desde la Dirección Encargada de Seguridad Pública ya se contactó con representantes de la familia quienes manifiestan la voluntad de poder resolver en conjunto dicha situación.

3.- CUENTAS DEL PRESIDENTE

1.- Se realiza reunión presentación de resultados de la encuesta para la elaboración del reglamento para la ley de Seguridad Municipal, esto fue online el día 18 de mayo a las 10:00 hrs, y dentro de los principales resultados se estableció que será un proceso gradual y se trabajará con los municipios con menos recursos el mecanismo de financiamiento.

2.- Está presente la Directora de Salud, por lo cuál sería relevante poder coordinar una reunión con la Tenencia, Dirección de Salud y Encargados de Postas sobre la obligatoriedad de efectuar las denuncias en caso de vulneración de derechos.





4.- VARIOS

Presidente: Da la palabra a los invitados y consejeros presentes

Doña Macarena Aliaga Avaca: Presenta al equipo de Salud presente e indica que debido a que está de viaje para la asistencia a una reunión dejará para manifestar lo que ocurre en el sector de Maite al Director (S), como también a la TENS de la Posta de dicho sector.

Don Pablo Echeverría Rivas: Señala que existe preocupación por el consumo de alcohol en el sector de Maite como en otros sectores y que se está realizando en la vía pública.

Doña Marivel Quintuman Panguilef: Indica que le gustaría poder trabajar en conjunto con Carabineros para revisar los puntos de mayor consumo en Aguas Blancas, Rilul, Maite Alto y Maite Bajo.

Presidente: Señala que sería importante identificar los puntos de venta de alcohol y revisar las patentes para comercializar.

Don Ulises Llanos Quezada: Indica el procedimiento para verificar o ingresar a los domicilios, señala la relevancia de generar las denuncias respectivas a través del Juzgado, Policía Local o las mismas personas que identifican la situación.

Doña Mildret Flores Ramos: Señala que nos debemos amparar en el condigo penal y aprovecha de agradecer a Marivel por su compromiso e indica que se debe trabajar en conjunto para intervenir esos espacios públicos donde se está consumiendo alcohol, como también los espacios de comercialización.





Don Ulises Llanos Quezada: Solicita que en conjunto se identifiquen los espacios de consumo y comercialización de alcohol.

Presidente: Agradece la preocupación y señala que la próxima reunión presencial, será en el mes de julio.

Doña Mildret Flores Ramos: Indica que le gustaría tener la presentación e informe de Seguridad Pública del proyecto que se realizará en el Complejo Monseñor Francisco Váldes Subercaseaux.

Sin haber más tema a tratar, el Presidente del Consejo agradece la participación de cada uno y se da por concluida la reunión siendo las 11:18 horas.



Firmado electrónicamente
Christian Paolo Cartes
Flores
DIRECTOR DE
SEGURIDAD PUBLICA Y
RIESGOS DE
DESASTRES



Firmado electrónicamente
Daniel Antonio Parra
Calabrano
Alcalde
22-06-2026 10:31



Firmado electrónicamente
Christian Paolo Cartes
Flores
Secretario Municipal (S)
22-06-2026 11:32

